

**PROGRAMA**  
**Segundo semestre de 2021**  
**Claudio Moraga Klenner**

<b>Nombre del curso</b>	Derecho Administrativo II
<b>Naturaleza</b> (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
<b>Requisitos</b>	Derecho Administrativo I
<b>Horarios</b>	Martes y jueves de 11,10 a 12,10
<b>Número de Créditos</b>	4
<b>I. Descripción del curso</b>	El curso persigue que los alumnos comprendan, analicen y puedan evaluar los principios, instituciones y normas jurídicas que conforman el sistema de responsabilidad patrimonial del Estado, en su triple aspecto de Responsabilidad del Estado Administrador, Responsabilidad del Estado Juez y Responsabilidad del Estado Legislador.
<b>II. Objetivos Generales</b>	Conocer el sistema de responsabilidad patrimonial del Estado y sus caracteres principales: fuentes normativas, evolución jurisprudencial, debate doctrinario
<b>III. Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los fundamentos de la Responsabilidad Patrimonial del Estado</li> <li>- Exponer las fuentes normativas de la Responsabilidad Patrimonial del Estado</li> <li>- Explicar la evolución jurisprudencial chilena</li> <li>- Reconocer las expresiones de responsabilidad por actividad administrativa, legislativa y judicial</li> <li>- Distinguir la forma como opera la falta personal y la falta de servicio</li> <li>- Conocer sistemas normativos especiales de responsabilidad: de los Servicios de Salud, del Ministerio Público</li> <li>- Explicar las hipótesis en que el Estado responde por actividad lícita</li> </ul>
<b>IV. Contenidos</b>	<p style="text-align: center;"><b>§1: Parte Preliminar.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Antecedentes generales de la responsabilidad del Estado.</li> <li>2. Revisión del complejo orgánico que compone el Estado y su administración.</li> <li>3. Características y fuentes de la Responsabilidad del Estado.</li> <li>4. Evolución histórica de la responsabilidad del Estado en Chile.</li> <li>5. Responsabilidad del Estado, breve análisis comparado</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b>§2: Responsabilidad de los funcionarios públicos.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. La responsabilidad disciplinaria de los funcionarios públicos.</li> <li>7. La responsabilidad civil y personal de los funcionarios públicos.</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b>§3: La responsabilidad extracontractual del Estado</b></p>

	<p style="text-align: center;"><b>Administrador</b></p> <p>8. Responsabilidad del Estado administrador.  9. Falta de servicio.  10. Responsabilidad por acción.  11. Responsabilidad por inactividad u omisión.  12. Responsabilidad del Estado administrador por su actividad lícita.  13. La expropiación.  14. Limitaciones a la propiedad (regulaciones expropiatorias).  15. Responsabilidad de los servicios de salud.</p> <p style="text-align: center;"><b>§4: La responsabilidad del Estado legislador</b></p> <p>16. Responsabilidad del Estado legislador.</p> <p style="text-align: center;"><b>§5: La responsabilidad del Estado juez</b></p> <p>17. Responsabilidad del Estado juez, conforme al artículo 19 N° 7 letra i) CPR.  18. Responsabilidad del Estado juez, conforme a otras hipótesis culposas.  19. Responsabilidad del Ministerio Público.</p>
<b>V. Régimen de asistencia</b>	Obligatoria
<b>VI. Controles y ponderación de los mismos</b>	Además del respectivo examen, que debe ser rendido al finalizar el semestre, se efectuará un control. Está por definirse si el control y el examen serán escritos u orales.
<b>VII. Metodología</b>	Se harán clases expositiva; y análisis de jurisprudencia
<b>VIII. Bibliografía</b>	<p>Para complementar las anotaciones de clases, se puede consultar, además del material existente en Central de Apuntes de la Escuela:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Raúl Letelier (coord.), La Falta de Servicio, Thomson Reuters, 2012</li> <li>2. Varios autores, Responsabilidad Extracontractual del Estado, Editorial Metropolitana, 2009</li> <li>3. Germán Boloña, Responsabilidad del Estado por daños (Derecho chileno y francés), La Ley, 2004</li> <li>4. Pablo Rodríguez, Nuevas tendencias de la responsabilidad, Thomson Reuters, 2011, p. 111-180</li> <li>5. Andrés Vásquez, Responsabilidad del Estado por sus Servicios de Salud, Conosur, 1999</li> <li>6. Fabián Huepe, Responsabilidad del Estado, falta de servicio y responsabilidad objetiva en su actividad administrativa, Lexis Nexis, 2006</li> <li>7. Francisco Zúñiga, Responsabilidad patrimonial del Estado</li> </ol>

Legislador, Lexis, 2005

Otra bibliografía

1. García de E., E. y Fernández, T-R.: Curso de Derecho Administrativo, 1999, p. 351-427
2. Bermejo V., José: Derecho Administrativo, Parte especial, 4º edición, 1999, p. 1081-1259.
3. Dromi, Roberto: Derecho Administrativo, 2000, p. 815-837.
4. Gerlinde Sommer: Institutionelle Verantwortung, München, 1997.
5. Fritz Ossenbühl: Staatshaftungsrecht, 1998.
6. Barraza, Javier Indalecio, Responsabilidad Extracontractual del Estado, Buenos Aires.
7. Colautti, Carlos, Responsabilidad del Estado Problemas Constitucionales, Buenos Aires
8. Carranza L., Gustavo, Responsabilidad del Estado por su actividad lícita, Buenos Aires
9. Bianchi, Alberto, Responsabilidad del Estado por su actividad legislativa, Buenos Aires